

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882
EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LI. Núm. 14.579

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos número 17

Miércoles 8 de Junio de 1932

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto 10 céntimos

Un artículo de **Royo Villanova**

El Estatuto y la Historia de España

De todas maneras, ya que habló el señor Azaña del Emperador Carlos V, debió recordar ante la Cámara el siguiente episodio de aquel reinado: Cuando el Emperador Carlos V convocó en Coruña las Cortes de 1519, entre los procuradores allí reunidos figuraba Rodrigo de Tordesillas, representante de Segovia. Esta hidalga ciudad había dado instrucciones a su procurador para que no votase los subsidios que el Rey solicitaba. El desdichado Tordesillas, predecesor glorioso del perfecto diputado ministerial, votó lo que quería el Emperador, en contra de la voluntad del pueblo.

Al regresar Tordesillas a Segovia se encontró con el pueblo amotinado; pero, despreciando y arrojando su hostilidad, se presentó en la iglesia de San Miguel vestido de gala. Ni el sagrado derecho de asilo libró de las iras populares al indigno procurador, tan servil con el Rey, como desleal a su pueblo. La multitud, enardecida, penetró en el templo, se apoderó de Tordesillas y lo ahorcó.

Antonio Royo Villanova.

Ayer en las Cortes

El debate sobre la reforma agraria

EL SEÑOR FERNANDEZ OSSORIO

Continúa el debate de totalidad del proyecto de reforma agraria. El señor Fernández Ossorio tiene un turno en contra. Estima que el proyecto se limita a una redistribución de la tierra para reparar el problema obrero del campo, pero que nada resuelve en cuanto a la reforma que verdaderamente necesita la agricultura.

El señor Fernández Ossorio hace un detenido estudio de la realidad peculiar agraria de Galicia y se lamenta de que se postergue esta en la reforma.

EL SEÑOR PEREZ TORREBLANCA

El señor Pérez Torreblanca le contesta en nombre de la Comisión, manifestando conforme con algunos puntos del señor Sánchez Román, pero que en el impuesto progresivo sobre la renta es necesario progresar con gran cuidado, pues puede convertirse en un resorte del poder público para arbitrar recursos en caso de apuros, lo cual agrava el problema de la propiedad.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL

El señor Álvarez Mendizábal, en nombre de la representación radical de la Comisión, rebate algunos puntos del discurso del señor Sánchez Román. Cree poco jurídica la proposición que propone, sin tener en cuenta los títulos más o menos legítimos de cada propietario.

El señor Álvarez Mendizábal se lamenta de que el dictamen actual sea absurdo entregar las tierras a las Comunidades de campesinos, por el contrario, ellos necesitan una indemnización justa, que tenga por base el valor que se haya hecho de la tierra después de hacer pequeños propietarios.

El señor Álvarez Mendizábal rechaza la propuesta del señor Sánchez Román sería un verdadero terrorismo agrario.

RECTIFICACION

Rechaza el señor Sánchez Román el concepto de tierra agraria con que le ha calificado el señor Mendizábal. Añade que no se lamentó de que el primitivo hubiera desaparecido de que el dictamen actual sea un infiltrado de este proyecto.

El primer dictamen no ha habido apropiación ninguna, sino una extensión temporal, confiándose a determinar lo que debía ser después con las tierras que quedaban ocupadas. Niega haber dado la misma categoría a los títulos de la misma categoría. Añade que debe haber una declaración general sobre si se trata de la concentración de la tierra en manos de un solo propietario. Añade que la renta de la tierra es una de las cosas de la reforma burguesa menos defendidas. No pide una reforma agraria

El Estatuto catalán y el Derecho

Que el nacionalismo particularista catalán, expresión y tendencia de una desintegración, es un movimiento reaccionario en el sentido más perorativo de este vocablo es verdad ya hartamente probada, y de fácil compulsión. No es cosa pues, de galopar a redrotiempo, de una a otra de las culturas sidas en la Historia, para ver cómo el ocaso de todas ellas, la regresión a estados, formas y niveles de vida inferior, en un sentido ampliamente humano, fué precedida y hasta guiada, por movimientos centrifugos, desintegradores, como este en que están embaldados los catalanistas.

Una de las cosas que pretenden éstos, es tener lo que pudiéramos decir un Derecho y una Justicia propia y aparte: un ordenamiento jurídico específico y como indígena y para dar un como sentido y apoyo a este afán, necesitan volver la vista a un pasado remoto y nos muestran sus Constituciones, Capítulos, Actos de Cortes, Pragmáticas, Edictos, Privilegios, Sentencias Reales, Concordias con las autoridades eclesiásticas, etc., etc., de hace seis o más siglos.

De la valía, suficiencia y aplicación del derecho que diremos catalán, contenido en estas fuentes, aun en los tiempos de su promulgación y vigencia, bastará decir que, como en vez de recurrir a ellas, los Jurisconsultos y Tribunales, acudieran al derecho romano, Jaime I hubo de decretar a raíz de las Cortes de Barcelona de 1245, la prohibición de alegar las leyes romanas en los pleitos. Prohibición ridícula e ineficaz, pues la ola de romanización, siguió avanzando y al fin el derecho romano, por sus principios y sobre todo por la armonía arquitectónica de su sistema, se impuso de manera absoluta, acabando por avasallar todos los órdenes jurídicos: familiar, patrimonial, sucesiones y contratación, hasta el punto de tener que ser reconocido y sancionado con el carácter y denominación de "Derecho común".

De suerte que esa pretensión de volver a un derecho y a una justicia propias, no es, ni significa en puridad otra cosa, que la vuelta al derecho romano, y así planteada la cuestión, el movimiento catalanista, en este aspecto jurídico, queda reducido, o se limita y condensa, a una vuelta o regresión a las formas y regulaciones jurídicas romanas ya muertas o vacías de significación y contenido, como expresión que son, de una existencia social y económica y unos supuestos políticos ya superados.

El derecho romano se fundaba o tenía por base, la economía del mundo romano, y querer volver a él, vale tanto como volver las espaldas a la vida y a las realidades de ahora. Los romanos de cara a la vida de entonces, y al hilo de ella, crearon su derecho, y nos enseñaron el camino para nosotros crear el nuestro, que no es, ni puede ser otro, que el de encarnarnos también con la vida fluyente, más rica y compleja que en tiempos del Pretor, y sobre todo, asentada sobre supuestos económicos, sociales y técnicos que los romanos ni siquiera pudieron sospechar.

Por lo demás, este afán de los catalanistas de un derecho y una justicia propia y aparte, viene a oponerse a las modernas y progresivas tendencias que en orden a estos problemas hoy apuntan las mentes más despiertas de nuestro tiempo, y que por otra parte, parecen imponer las relaciones económicas cada día más necesarias, prietas y uniformes, de todos los pueblos. Quiero reproducir aquí las palabras pertinentes a este extremo, del discurso que el señor Ortega y Gasset pronunció en las Cortes, el día 13 de los corrientes. "No es la cuestión de la Justicia tema que pueda servir de discusión ni de batalla entre los hombres. Acontece así, pero no debe acontecer; es decir, que acontece sin razón. En todas partes es el movimiento que empuja la Historia ir haciendo homogénea la Justicia, porque solo si es homogénea, puede ser justa; no es posible que de un lado al otro del monte, la Justicia cambie de cara. El ideal sería que la Justicia fuese, no ya nacional, sino internacional, planetaria, a ser posible sideral; que cuando más homogénea la hagamos, más amplia la hagamos, más cerca estaremos de poder soñar en ser algo parecido a la Justicia misma."

A la vista de esta pretensión de un derecho particularista, de un derecho propio, local, doméstico casi, yo recuerdo el ejemplo contrario que nos ha dado, país tan liberal, tan culto y progresivo como Suiza y que los catalanistas parecen ignorar. Es el siguiente:

La Confederación suiza aparece formada por 22 Cantones, entre los cuales existen, como dice nuestro Jurista don Jerónimo González, cuyas huellas sigo en este extremo, profundas diferencias de lengua, raza, religión, instituciones jurídicas, vida, desenvolvimiento social, organización agrícola e industrial, medio ambiente, físico y climatológico, al lado de las cuales se desvanecen, con matices sin intensidad, o líneas sin relieve, las características regionales contra las cuales ha chocado con vergonzoso fracaso el legislador español.

Proclamada al confín de la Revolución francesa la República Helvética, en la sesión de su Consejo legislativo del 5 de diciembre de 1798, se aceptó la propuesta relativa a la forma-

Firmas de EL DIARIO

Instantánea política

Milines y versos de Balbonín

No pasa una semana sin que nuestros incansables extremistas lancen a las masas incansables también de los mismos tópicos, la defensa de los pobrecitos revolucionarios que ponen toda su actividad al servicio de los delitos comunes. Sobre todo los que más apología han recibido han sido los incendiarios de iglesias y conventos, y los sacrilegos que pasearon imágenes en medio del horrible furor del motín. Son estas escenas reproducción de aquellas otras sangrientas jornadas de la semana trágica, y por una veleidat del incierto devenir el hombre que hoy actúa de abogado de estas gentes, enemigas de todos los regímenes, hambrientos de destrucción, en el Parlamento y en la calle, en mítines y periódicos: fué allá por el año 1909 su acusador implacable, arrebatado por la dorada lira de Apolo. Veamos aquellos versos, cuyo recuerdo obliga la singular diligencia revolucionaria actual de su autor.

No respetaron el cadáver yerto ni de los claustros la bendita calma

¡No gimas, patria, no! No te tala la pena que su crimen te origina; pues aunque el nombre de español ¡les cuadre hijos tuyos no son. ¡No tiene madre el hijo criminal que la asesina!

¡Quién había de decirlo! ¡No es verdad, señor Balbonín, que estos versos fueron escritos en los días lejanos en que nadie pensaba ser diputado de los comunistas libertarios?

Alvarez de LEON

Política francesa

Herriot hará todo lo posible por asegurar la paz social

PRESENTACION DEL GOBIERNO FRANCÉS AL PARLAMENTO

París.—El nuevo Gobierno se presentó al Parlamento. El señor Herriot leyó la declaración, que es breve. Dice que en materia de política internacional, Francia seguirá el camino iniciado por Briand y hará todo lo posible por asegurar la paz mundial.

Añade que no pueden reconocer la tesis de que pueda negarse a Francia el derecho a cobrar las cantidades que se le señalaron por reparaciones de guerra, pues la base de estas cantidades está fijada en los tratados firmados oportunamente.

Si Francia hiciera entrega de tales derechos, más tarde o más temprano tendría un régimen de derecho sustituido por un régimen de fuerza, y Francia al sostener esta tesis, no defiende un ideal egoísta, sino un principio universal.

En política interior, el Gobierno hará labor de resurgimiento financiero, con un programa de grandes trabajos, destinados a terminar la crisis actual: la reorganización de transportes, el reajuste de seguros sociales y de extensión del paro obrero, segunda enseñanza gratuita, etc., etc.

El programa del nuevo Gobierno no concede al mismo tiempo una amnistía por delitos políticos.

UN MENSAJE

El señor Lebrun dirigió un mensaje al Parlamento, donde después de saludar a la memoria de Doumer y a la memoria ejemplar, dice que se esforzará en realizar la unión de todos los franceses, como pide la actual crisis universal, y la solución del problema financiero, exigiendo esfuerzos a todos.

El Gobierno y la Cámara harán cuanto puedan en favor del restablecimiento de la antigua posterioridad económica nacional de Francia, Francia deberá, no obstante, confirmar su seguridad y su independencia, pues su estabilidad es muy importante para la paz general.

Termina diciendo que se atenderá progresivamente a la reanudación de las actividades económicas.

La declaración ministerial se ha aprobado por 390 votos contra 352.

Se pronunciaron varios discursos, Blum, jefe de los socialistas, dijo que si la táctica de las derechas les obliga algún día a votar contra Herriot, en realidad no votarán contra él, sino contra las derechas.

El señor Tardieu manifestó que pedirá a sus amigos que en ciertas condiciones apoyen al Gobierno.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación habló en el Consejo de ayer de la combinación de gobernadores que hay que realizar con motivo del paso del señor Sol desde el Gobierno civil de Sevilla a la Dirección general de Prisiones.

Afecta esta combinación a las provincias de Almería, Huelva, Burgos, Granada, León, Córdoba y Santander. La combinación se hará a base de radicales-socialistas y de Acción republicana. A Santander irá el actual gobernador de Huelva, señor Rubió Callejón; a Huelva el de Burgos, señor Solsona; a Burgos el señor Vega, y a Granada el señor León Valdés.

Ninguno de ellos es diputado a Cortes.

Las precauciones de esta madrugada en Madrid

Madrid.—Ya avanzada la madrugada, los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad observaron inusitado movimiento en todas las dependencias, a las que fueron llamados urgentemente todos los jefes de Comisarias, brigada y Seguridad, incluso el del rondón especial, señor Valdivia.

A pesar de todos los esfuerzos de los periodistas para averiguar de qué se trataba, no han podido conseguirlo, porque todos los jefes han guardado completo mutismo.

Se sabe que esta noche cenaron juntos el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad, y que éste llegó a su despacho cuando empezaba la madrugada, siendo entonces cuando se observó el movimiento del personal.

En las Comisarias han sido reforzados los retenes, y en las calles prestan servicio más guardias de Seguridad que de ordinario. Los agentes del grupo de información han comenzado a realizar determinadas diligencias, sobre las que se guarda impenetrable reserva.

Posteriormente el ministro de la Gobernación ha dicho que si ha conferenciado con el director de Seguridad ha sido para examinar los planos del edificio que ocuparán los guardias de Asalto en La Coruña. Añadió que no tiene ninguna importancia el movimiento de personal que se ha observado esta noche en los centros policíacos.

MONTE

vendo a 20 kilómetros de la capital labranza montada. Informes en esta Administración.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las dieciocho de ayer, 703'5
A las ocho de hoy, 704'7

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 18'8
Mínima de hoy, 6'0

DIRECCION DEL VIENTO
A las dieciocho de ayer, NE
A las ocho de hoy, NE

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

De última hora

La situación en Galicia

NUEVO SECRETARIO En la relación de nuevos secretarios de Ayuntamientos inserta en la Gaceta de hoy figura el nombramiento de don Minervino R. Pérez Palacios, para Melgar de Yuso, en la provincia de Palencia.

EN ESTADO El señor Zulueta manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del diputado radical, señor Rey Mora, protestando de la agresión de que fué víctima un barco pesquero en aguas de Huelva. El ministro de Estado visitó a su compañero el de Marina para adoptar medidas relacionadas con este incidente y evitar en lo sucesivo su repetición.

EN GOBERNACION El ministro de este departamento, señor Casares Quiroga, dijo que las huelgas planteadas en Galicia, trascurren pacíficamente. También hay tranquilidad en Cartagena, aunque el conflicto continúa sin resolver.

EN LA PRESIDENCIA El presidente del Consejo recibió la visita de los señores Gordón Ordás, y de los aviadores Jiménez e Iglesias, que hablaron al señor Azaña del Congreso celebrado en Roma.

Facilitó el señor Azaña una nota desautorizando la campaña que se realiza contra la Banda Republicana, la cual no será disuelta como se solicitaba por algunos elementos.

Una comisión de propietarios de fincas urbanas visitó a los señores Azaña y Carner, protestando contra el último decreto sobre contratos de alquileres.

TOMA DE POSESION En la mañana de hoy se posesionó del cargo de Director General de Prisiones, el ex gobernador de Sevilla, señor Sol.

FUNERALES POR BUGALLAL Madrid.—Se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del ex ministro monárquico, señor conde de Bugallal.

PASILLOS DEL CONGRESO Esta tarde decíase en los pasillos del Congreso que la moción incidental del señor García Valdecasas, sobre la organización de un Cuerpo voluntario en Cataluña, quedaría reducida a un ruego dirigido al Gobierno.

HUELGA GENERAL Lugo.—En solidaridad con los obreros del Ferrol, se declaró esta mañana la huelga general en esta población.

SE AGRAVA LA SITUACION El Ferrol.—Estalló en la mañana de hoy una bomba en las proximidades de la Comisaría de Policía produciendo muchos desperfectos.

SE AGRAVA LA SITUACION El Ferrol.—Estalló en la mañana de hoy una bomba en las proximidades de la Comisaría de Policía produciendo muchos desperfectos.

SE AGRAVA LA SITUACION El Ferrol.—Estalló en la mañana de hoy una bomba en las proximidades de la Comisaría de Policía produciendo muchos desperfectos.

SE AGRAVA LA SITUACION El Ferrol.—Estalló en la mañana de hoy una bomba en las proximidades de la Comisaría de Policía produciendo muchos desperfectos.

SE AGRAVA LA SITUACION El Ferrol.—Estalló en la mañana de hoy una bomba en las proximidades de la Comisaría de Policía produciendo muchos desperfectos.

SE AGRAVA LA SITUACION El Ferrol.—Estalló en la mañana de hoy una bomba en las proximidades de la Comisaría de Policía produciendo muchos desperfectos.

SE AGRAVA LA SITUACION El Ferrol.—Estalló en la mañana de hoy una bomba en las proximidades de la Comisaría de Policía produciendo muchos desperfectos.

SE AGRAVA LA SITUACION El Ferrol.—Estalló en la mañana de hoy una bomba en las proximidades de la Comisaría de Policía produciendo muchos desperfectos.

SE AGRAVA LA SITUACION El Ferrol.—Estalló en la mañana de hoy una bomba en las proximidades de la Comisaría de Policía produciendo muchos desperfectos.

SE AGRAVA LA SITUACION El Ferrol.—Estalló en la mañana de hoy una bomba en las proximidades de la Comisaría de Policía produciendo muchos desperfectos.

El momento político

Preparativos bélicos en Cataluña

Maura afirma que si surge la crisis se podrá formar otro Gobierno sin grandes dificultades

LA ORGANIZACION BELICA EN BARCELONA Ayer visitó el señor Hurtado al jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, manifestándole que es cierto que en Cataluña existen manojos, aunque carecen de importancia a su juicio, para la organización de un voluntariado dispuesto a defender las aspiraciones catalanas.

Noticias de origen que merecen crédito, recibidas de Barcelona, aseguran que se han intensificado las aficiones militares en ciertos grupos, en el que figuran muchos hombres maduros.

Especialmente el bloque de obreros campesinos, de filiación comunista, es el que interviene en la recluta de estos elementos que con el pretexto de realizar excursiones alpinistas, practican ejercicios de combate guerrero.

Se afirma que integran estos grupos, muchos individuos significados en la Federación Anarquista Ibérica y Confederación Nacional del Trabajo.

A presencia de los dirigentes, partidarios de la política de Maciá, efectúan continuamente muchos simulacros todos voluntarios separatistas.

También comunican de Barcelona que la actuación de estos elementos está supeditada a la resolución que las Cortes adopten en el problema del Estatuto, o al caso de que la crisis sea planteada por el Gobierno Azaña.

Por distintas informaciones, parece ser que se ha dicho al

Gobierno que en estos manejos no es ajeno el grupo que defiende la política de Moscú. Hay quien asegura también que estos preparativos se efectúan para en caso de que el Estatuto se apruebe por las Cortes, Maciá cuente con elementos que puedan sustituir rápidamente a la fuerza pública dependiente del Poder Central.

DECLARACIONES DE MAURA

El ex ministro de la Gobernación, ha dicho a un redactor de la "Agencia Mencheta", que es cierto que celebró una entrevista con don Alejandro Lerroux, cambiando impresiones sobre el momento político que atraviesa España.

En esta conferencia el señor Maura habló con el jefe de los radicales sobre las posibles derivaciones del debate planteado en las Cortes acerca del Estatuto Catalán.

Antes de intervenir en la sesión del jueves y viernes últimos, los señores Maura y Lerroux llegaron a un acuerdo para el caso de que se hubieran producido consecuencias de índole política.

El señor Maura manifestó que no se trataba de una maniobra, pues en el régimen republicano las zancadillas habían terminado para siempre.

No obstante consideró elemental deber prevenirse para si surgía la crisis, que España no sufriera las consecuencias.

Todo lo que pueda ocurrir políticamente—añadió Maura—se ventilará en el Parlamento a la vista de la nación.

Respecto a la denuncia formu-

lada por el señor Lerroix referente a la organización bélica catalana, dijo el ex ministro de la Gobernación que la considera de sumo interés, aún cuando por noticias particulares sabe que estas actividades guerreras pertenecen al género bufo.

No obstante, entiende que el Gobierno puede corregir cualquier intento de rebeldía y que debe declarar en el Parlamento lo que haya de cierto en este asunto.

De todas formas, el Parlamento no puede actuar bajo el peso de esta coacción, aunque realmente carezca de trascendencia.

El señor Maura contestando a preguntas que le formulara el redactor de la "Agencia Mencheta", sobre la posibilidad del planteamiento de la crisis, contestó:

—Ignoro las consecuencias de los debates que se anuncian sobre el articulado del Estatuto, pero sí tengo la certeza de que si se presentara la crisis habrá sustitución parlamentaria rápida y eficaz. Es posible que surja alguna votación en la que el Gobierno quede en minoría y en este caso la formación de nuevo Gobierno se realizaría sin grandes dificultades.

Divertida estaría la República si su vida estuviera ligada a un solo Gobierno! En este caso sería este régimen la peor dictadura.

También confirmó el señor Maura la visita que hizo días pasados a don Santiago Alba, con quien cambió algunas impresiones políticas.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" publica decreto nombrando Registrador de la Propiedad de Palencia a don Cesáreo Redondo López, que ejercía dicho cargo en Reinos.

Aprueba la moción del Consejo de Instrucción pública, que establece las bases para la selección de obras literarias en las escuelas de Primera Enseñanza.

La lista de dichos libros se publicará en los "Boletines Oficiales" de las provincias, y no se podrán facilitar a los niños otros libros que los determinados por el Consejo de Instrucción pública.

FUNERARIA VIUDA DE HONTIYUELO Mayor Pral., 186.—Tel. núm. 94 PALENCIA

Dispone que los Jurados mixtos provean las plazas vacantes de secretarios y oficiales de dichos centros en el plazo de un mes, prefiriendo en las convocatorias a los que pertenezcan a organismos dependientes del ministerio del Trabajo o hayan cursado sus estudios en Escuelas Sociales.

Defensa de la Propiedad Urbana Española

(Sección de Palencia) PROPIETARIOS

Asistid a la Asamblea que se celebrará en el Teatro Principal el día 12 de junio, a las once de la mañana.

ORADORES

D. FRANCISCO DE CASO, Presidente de la Defensa de la Propiedad Urbana Española (Sección de Madrid).

Señores ALBARGONZALEZ y JIMENEZ, de la misma entidad.

D. LUIS SILIO, Presidente de la Defensa de la Propiedad Urbana de Valladolid.

D. SEBASTIAN CRIADO DEL REY, Letrado asesor de dicha entidad de Valladolid.

D. GONZALO DIEGUEZ, Diplomático.

D. ANGEL SANTOS y PASTOR, Abogado de la Defensa de la Propiedad, de Palencia.

D. ISIDORO DIEGUEZ, Ingeniero y Presidente de la Defensa de la Propiedad Urbana, de Palencia.

Todos los señores Propietarios de rústica y urbana sean o no socios, quedan pasar a recoger las localidades en Becerro de Bengoa, 8, de 8 a 9 de la noche.

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

Academia Postal.—Mayor Principal, 140

Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrían. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Cartierías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal

Única establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

Un atentado contra el jefe de la

cárcel de Barcelona

Hoy se intentaba reproducir el criminal hecho

Barcelona.—Se sabe que el automóvil que ayer tarde ocupaban los individuos que dispararon contra el jefe de la Cárcel, estaba pintado de verde obscuro y llevaba el número 3.629, de la matrícula de Barcelona.

El Juzgado ha reconstituido los hechos en la forma siguiente: "Cuando salieron de la cárcel el director y el señor Lafarga, alquilaron un taxi en la misma puerta del establecimiento, para dirigirse, como de costumbre, a comer.

Al llegar el automóvil a la calle de Provenza, frente a la de Rocafort, desde un coche particular, se hizo una descarga contra el taxi, al mismo tiempo que el automóvil en que iban los agresores iniciaba su marcha hacia el taxi.

Del automóvil ocupado por los agresores descendieron unos individuos que, empuñando pistolas Colt, de varios calibres, siguieron

disparando contra los señores Rojas y Lafarga. Los agredidos, pasados los primeros momentos de sorpresa, abrieron la portezuela del taxi y se apearon. El señor Lafarga sacó su pistola y disparó contra los agresores, que volvieron a ocupar el automóvil y desaparecieron por la calle de Rocafort. El señor Rojas no pudo contestar a la agresión por no llevar ningún arma. El señor Lafarga quedó herido apenas hizo los primeros disparos; fué asistido por el señor Rojas, que no se dio cuenta de que estaba también herido.

Una pareja de guardias de Seguridad, de caballería, salió en persecución de los fugitivos, haciendo contra ellos varios disparos, a los que respondieron los ocupantes del coche.

Durante el tiroteo resultaron heridos una mujer llamada Dolores Hernández Gil, de veinticuatro años, casada, y Manuel Cascares Garrido, de quince años. Recogidos por unos transeúntes, fueron llevados a la farmacia que existe en la misma calle y luego ingresaron en el Hospital Clínico.

Los señores Rojas y Lafarga fueron trasladados en un automóvil directamente al Hospital Clínico, donde el doctor Bofill les practicó la primera cura, disponiendo luego que el primero pasara a la sala del doctor Triás, y el segundo y la mujer herida, a la del doctor Bartrina.

El señor Rojas presentaba una herida de arma de fuego en la región supraclavicular derecha, sin orificio de salida; el señor Lafarga, una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, al nivel del tercio medio de la pierna derecha; otra, con orificio de entrada, pero sin salida, en el tercio inferior de la misma pierna, y una rozadura de bala en el pómulo izquierdo.

Se ha detenido al chofer que conducía el auto y a cinco sujetos más que se supone autores de la agresión.

Hoy tuvo que reforzarse la vigilancia en el Hospital Clínico, ante el temor de que fuera asaltado por otros pistoleros dispuestos, según se decía, a cometer un nuevo atentado en la persona del Director de la Cárcel.

Los médicos han extraído una bala al señor Lafarga, mejorando su estado.

Escrito de la Cámara de Comercio de Madrid

Análoga desigualdad se cometerá en cuanto a los derechos políticos de los ciudadanos, aun salvando, como ha manifestado ante el Parlamento el jefe del Gobierno, la omisión padecida en el dictamen de la Comisión. De poco servirá que esa igualdad sea proclamada en el Estatuto, porque la realidad, más fuerte que la ley, hará que ningún español desconocedor del idioma o dialecto de las regiones autónomas pueda desempeñar cargos públicos en donde exista declarado por el Estatuto un idioma oficial además del castellano; en cambio, los habitantes de esas regiones, que conocen el castellano por ser la lengua general, podrán desempeñar funciones en toda la nación.

Para evitar esta desigualdad sería preciso enseñar a todos los niños los idiomas o dialectos de las regiones autónomas si aspiran a ejercer cargos públicos en todo el territorio llamado España.

Otro tanto sucederá con motivo de los parlamentos autónomos. Los habitantes de estas regiones intervendrán exclusivamente en aquellos asuntos atribuidos al Estatuto e intervendrán también en esa clase de asuntos referentes a otras regiones sometidas en su integridad al Poder central, puesto que el artículo primero dice que los representantes en Cortes de Cataluña serán elegidos de acuerdo con las leyes generales. Es extraño que esta autonomía no haya sido recogida por el dictamen de la Comisión, bastando recordar que, no ahora, sino cuando se concedió el "home rule" a Irlanda, el número de diputados irlandeses en el Parlamento de la Gran Bretaña quedó reducido a menos de la mitad, teniendo en cuenta la consideración anterior.

Desea, por tanto, esta Cámara de Comercio, y en resumen, que el Estatuto implique en lugar de una separación una mayor compenetración ideológica entre todas las regiones de España que vigorice el concepto soberano del Estado. El inconveniente principal estriba ahora en que Cataluña no quedará contenta sin Estatuto, como tan poco quedaría, y con más razón, el resto de los españoles si se concediera. Otra cosa hubiese acaecido si el Gobierno hubiese propuesto por iniciativa propia a las Cortes un amplio proyecto de descentralización igual para toda España, sin privilegios ni particularismos, que es lo que más irrita en la cuestión de los estatutos. En asunto de tal gravedad, la ponencia solamente

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

puede venir del Gobierno, para que sobre ella se pronuncien todas las regiones de España.

En cuanto a las cuestiones docente y del idioma, estima esta Corporación que constituyen problemas sentimentales de las regiones, en los que la realidad, más pronto o más tarde, se impondrá, y son compatibles con la función de enseñanza que incumba al Estado, sin perjuicio de dejar en libertad a la región para fomentar también la cultura regional.

La espléndida región catalana llegará a convencerse, si aún no lo está, de que para extender su cultura, su comercio y su industria le es obligado el conocimiento de la lengua castellana.

En estos momentos, en que cada vez se siente más la necesidad de relacionarse cordialmente unos pueblos con otros, pretender exclusiva o preferencia para el idioma de una determinada región es inferirle un daño que la realidad se encargará de remediar.

Para no alargar más este escrito, esta Cámara se reserva el tratar con la amplitud debida el problema de la Hacienda cuando esté próxima la discusión sobre el articulado, por ser la materia que más afecta al carácter y a las funciones de nuestra entidad.

EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico', 26 Junio Vapor 'Orcoma', 7 de Agosto M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nb. Vapor 'Orcoma' 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor 'Orcoma', para Habana, incluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques 555'25. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Dirijirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER. Paseo de Pereda, 9 Hijos de Basterrechea Teléfono, 3.441 Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Señorita:

El impermeable transparente que pesa 150 gramos que puede usted llevarlo en el bolsillo, y que vale 40 pesetas

lo vende:

EL SIGLO XX

expuesto en sus escaparates.

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON

Mayor Principal, 48.-Palencia

GRADAS DE MUELLES

"INTERNACIONAL"

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL TELEFONO, 192

"LA CUBANA" PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas SANTANDER



Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932

Vea la incomparable B. S. A. en la

Casa SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53.-PALENCIA

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda Farmacia Farmacia del Estado.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES



Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 55

Primera Comunión RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO LO ENCONTRARA EN LA IMPRENTA El Diario Palentino.

Casa SANTA-CRUZ

"La Higiénica" PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua 4 Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5-Madrid.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

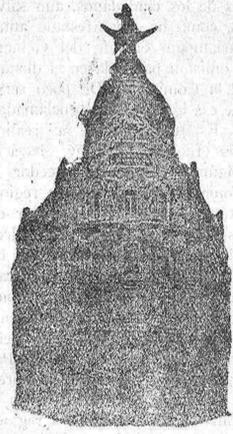
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR

FUNDADA EN 1864



ALCALA, 43. MADRID PRIMAS cobradas en España en 1929 Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas. Id. de vida. 8.660.017'90 id. Id. de accidentes. 3.560.483'08 id. Id. de transportes. 3.651.541'56 id. Total. 29.566.936'94 id. Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos RESERVAS de la Compañía: Libres. 28.545.165'71 pts. Técnicas y matemáticas. 38.046.761'62 Pesetas. 66.591.927'33 Capital social: 12 millones Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas) Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento. Subdirector en Palencia Don Niginio Martínez de Azcoitia Oficinas: Mayor pral., 186 Pesetas 522.313.393'90

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros INCENDIOS - ACCIDENTES - AUTOMOVILES A TODO RIESGO Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS

Plaza Mayor, número 12 PALENCIA

Chocolates ORDISI

SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO ISIDRO SANCHEZ VILLARRAMIEL

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.



EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle..... núm..... piso.....

Población.....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

VENDO CUARTONES CHOP, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

PARA OPERACIONES DE BINAR. Lo más indicado es el bisurco RUD-SACK legítimo, anchura 44 centímetros. El material RUD-SACK es la herramienta más útil que adquiere el labrador. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia. 1

VITICULTORES. Pulverizadores "GOBET". Azufradoras "VIDAL". Arados viñeros y horcates para los mismos. Cultivadores "PLANET" y "DEERING" (se emplean también para remolachas, patatas y hortaliças). Insecticidas "COOPER". Solicita precios y condiciones, a PABLO PINACHO MARCOS, Cestionario de Múgica, Arellano y Compañía, en Palencia (Avenida Casado del Alisal, número 15.) 2

OCASION. Se vende una máquina de escribir Underwood, una incubadora Bulgrele, para sesenta huevos y una criadora. Todo en buen estado y económico. General Amor, número 1, 1ª

PAPEL DEL ESTADO. Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todos los países.

ALFALFA Henificada de superior calidad, se vende en Frómista, Sobrino de Eladio Gutiérrez Dosal.

Si suma usted... Un impreso bien presentado. + Una confección artística. + Una tinta perfecta. + Un precio económico. Suma total... Un impreso confeccionado en los Talleres Tipográficos EL DIARIO PALENTINO

Balneario de Boñar (LEON)

Aguas bicarbonata - sódico - cálcicas nitrogenadas. Las más nitrogenadas de España. Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio, convalecencias y artritis. Clima seco y de 1.000 metros de altura.

Temporada: 30 de junio a 30 de septiembre.

SE VENDEN cuatro casas y una cochera con cuartos, juntas o separadas, del 29 al 35. Calle de los Pastores y número 1 de Pablo Iglesias. Informes Galán y García Hernández, 15. (Antes Don Sancho.)

PASTOS. Se arriendan los del campo de Villalobón, en 2.600 pesetas. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores de Villalobón.

VENDO. Ocasión. Automóvil "Renault" 8 caballos, cerrado, calzado nuevo, toda prueba 2.000 pesetas. "Citroen" 10 caballos, cerrado toda prueba, 2.500 pesetas. "Ford" cerrado, toda prueba, 1.200 pesetas. Agencia "Chevrolet", Palencia.



Representante: AGUADO Colón, número 29.-PALENCIA

SE VENDE carro de varas con arrees; máquina aventadora y varios útiles de recolección. Pablo Cebrián, Huertas Bajas.

El Diario Palentino

se vende en PALENCIA Librería Santiago Rincón. Kiosco periódicos "Navas". Kiosco periódicos "Viuda Higinio". Kiosco Estación del Norte.

Recordatorios funeral 208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta EL DIARIO PALENTINO (TELÉFONO, NÚM. 6.)

APARATOS de radio, última novedad. Con absoluta garantía. Casa A. Sandino. Mayor, 7. Palencia.

SE VENDE automóvil Citroen 10 HP., tipo B. 12, a toda prueba. Informes Alfredo Calleja, Mayor pral., 125. Palencia.

SE VENDEN 20 corderos y 13 corderas, clase superior. Para tratar en Támara de Campos, con Lucio Pérez.

EN PAREDES DE NAVA y en la carretería mecánica de Mariano P. Emperador, se hallan de venta carros de varas, de par y carrillos de los arados. Todos en varios tamaños y formas, así como nuevos y viejos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

SE VENDEN tres casas, dos en la calle del Cura número 9 y 15 y calle Gumersindo Azcarate número 10, antes Hospicio. Para tratar, Cecilio Curieses, Calle Pablo Iglesias, número 156, piso 2.ª, Palencia.

SE VENDE tartana seminueva barata, seis asientos. Para tratar parador la "Olmedina", carretera, Valladolid, Isidro Villa.

SE VENDE una vaca de leche, a elegir entre cinco. Entre éstas hay una cumplida. Razón Tomás Conde, en Frechilla.

TRASPASO café económico, Plaza de la Libertad, (antes Puerta del Sol), junto al cine, sitio céntrico. Para tratar, Cándida Pajares, Venta de Baños.

SE VENDEN dos máquinas una segadora y otra aventadora, propia para motor. Las dos poco usadas. Eugenio Delgado, Villalumbroso.

VENDESE finca de recreo, huerta, viñedo y árboles frutales, buena casa, con luz y agua, abundantes aguas para riego. Informes Becerro de Bengoa, núm. 10, antes Nueva.

ANUNCIO Félix Cabrera y Alejandro Tejero, jóvenes distinguidos, aptos de Carrion, aspiran a casarse con hijas de familia que tengan iguales aspiraciones.

SE VENDEN dos máquinas coser, de bobina central, una tres gabetas y la otra de sus con sus correspondientes alas con extensión y cubiertas onduladas. Para ver y tratar en el taller de reparaciones, Colón, Palencia.

CORRAL en venta o en renta con cuartos, muy amplio. Informes Nicolás Salmerón, (Vélodromo.)

ALFALFA seca vendiendo en bultos de 0'20 pesetas kilo. Dirijirse a Genaro Blanco, en Menezo.

CASAS EN VENTA. Las señaladas con los números 83 y 85 de la calle Pablo Iglesias (antes Mayor Antigua), próximo a San Miguel. Referencias, almacén de Sendino.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO